Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Dirección Administrativa
www.its.una.py
Itapúa Nº 148 c/ Stmo. Sacramento
C. Elect.: gmancuello@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 297 991
Asunción – Paraguay

Asunción, 08 de Junio de 2016.

Nota DADM Nº 023/2016

Señores:
RPM DISTRIBUIDORA
Morquio 853 e/ Fdo. de la Mora y Mencia de Sanabria
Telef.: 021 233677
Presente

Ref.: ADQ. DE RESMAS DE PAPEL
CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y PAPEL HIGIENICO
PARA EL ITS-UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 26 de mayo del corriente año, según expediente DNCP N° 310.962, con ID Nº 305.086, "Adquisición de Resmas de Papel con Criterios de Sustentabilidad y Papel Higiénico para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguiente empresa:

- **DELFIN, ITEMS Nº 1 y 3,** por la suma de G. 7.685.600.- (Guaraníes: Siete millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización global.
- **COPEL S.A., ITEM Nº 2,** por la suma de G. 2.310.000.- (Guaraníes: Dos millones trescientos diez mil) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización global.

El monto total de la adjudicación es G. 9.995.600.- (Guaraníes: Nueve millones novecientos noventa y cinco mil seiscientos) IVA INCLUIDO.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA B. MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
Instituto de Trabajo Social – UNA

Recibí conforme:.....
Aclaración:.....
C.I. N°:.....
Fecha y Hora:.....

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Dirección Administrativa
www.its.una.py
Itapúa Nº 148 c/ Stmo. Sacramento
C. Elect.: gmancuello@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 297 991
Asunción – Paraguay

Asunción, 08 de Junio de 2016.

Nota DADM Nº 023/2016

Señores:
DELFIN
Cptán. del Puerto 1.308 esq. Julio Decoud
Telef.: 021 421136
Presente

Ref.: ADQ. DE RESMAS DE PAPEL
CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y PAPEL HIGIENICO
PARA EL ITS-UNA
CONTRATACIÓN

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 23 de mayo del corriente año, según expediente DNCP N° 311.345, con ID Nº 305.103, "Adquisición de Toner para Impresoras y Fotocopiadoras para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguiente empresa:

- **DELFIN, ITEMS Nº 1 y 3,** por la suma de G. 7.685.600.- (Guaraníes: Siete millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización global.
- **COPEL S.A., ITEM Nº 2,** por la suma de G. 2.310.000.- (Guaraníes: Dos millones trescientos diez mil) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización global.

La Empresa adjudicada, deberá presentar indefectiblemente en un plazo no mayor a 10 días de la notificación los siguientes documentos:

b) Formulario de pago del IVA del mes anterior, autenticadas por Escribanía.
b) Certificado de interdicción, autenticadas por Escribanía.
c) Certificado de no estar en Quiebra, autenticadas por Escribanía.
d) Certificado de estar al día con el IPS, autenticadas por Escribanía.
e) Certificado de Cuenta Corriente Bancaria Original, (si no está registrado en el SITE, Sistema de Tesorería y si ya está registrado una fotocopia autenticada por escribanía)

En tal sentido le remito la Orden de Compra de Bienes y/o Servicios a fin de proceder a la rúbrica correspondiente por parte de la Empresa adjudicada y posterior remisión al Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA a fin de proveer lo adjudicado y comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
Instituto de Trabajo Social – UNA

Lic. MARIA LAURA SOSA G.
Directora Administrativa
Instituto de Trabajo Social - UNA

Recibí conforme:.....
Aclaración: Hugo Jaurchez
C.I. N°: 4.326.963
Fecha y Hora: 15-06-16 15:45hs

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Dirección Administrativa
www.its.una.py
Itapúa Nº 148 c/ Stmo. Sacramento
C. Elect.: gmancuello@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 297 991
Asunción – Paraguay

Asunción, 08 de junio de 2016

Nota DADM Nº 023/2016

Señores:
COPEL SA
Jejuí 458 e/ 14 de Mayo y Alberdi
Telef.: 021 494513
Presente

Ref.: ADQ. DE RESMAS DE PAPEL
CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y PAPEL HIGIENICO
PARA EL ITS-UNA
CONTRATACIÓN

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 23 de mayo del corriente año, según expediente DNCP N° 311.345, con ID Nº 305.103, "Adquisición de Toner para Impresoras y Fotocopiadoras para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguiente empresa:

- **DELFIN, ITEMS Nº 1 y 3,** por la suma de G. 7.685.600.- (Guaraníes: Siete millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización global.
- **COPEL S.A., ITEM Nº 2,** por la suma de G. 2.310.000.- (Guaraníes: Dos millones trescientos diez mil) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización global.

La Empresa adjudicada, deberá presentar indefectiblemente en un plazo no mayor a 10 días de la notificación los siguientes documentos:

a) Formulario de pago del IVA del mes anterior, autenticadas por Escribanía.
b) Certificado de interdicción, autenticadas por Escribanía.
c) Certificado de no estar en Quiebra, autenticadas por Escribanía.
d) Certificado de estar al día con el IPS, autenticadas por Escribanía.
e) Certificado de Cuenta Corriente Bancaria Original, (si no está registrado en el SITE, Sistema de Tesorería y si ya está registrado una fotocopia autenticada por escribanía)

En tal sentido le remito la Orden de Compra de Bienes y/o Servicios a fin de proceder a la rúbrica correspondiente por parte de la Empresa adjudicada y posterior remisión al Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA a fin de proveer lo adjudicado y comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
Instituto de Trabajo Social – UNA

Lic. MARIA LAURA SOSA G.
Directora Administrativa
Instituto de Trabajo Social - UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · Instituto de Trabajo Social · Universidad Nacional de Asunción

REPUBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · Instituto de Trabajo Social · Universidad Nacional de Asunción

Recibí conforme:.....

Aclaración:.....Laura Giménez.....

C.I. N°:.....4.823.629.....

Fecha y Hora:.....15/06/16 17:15 hs.

RECIBIDO
15 JUN 2016
COPESA